GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

DICTAMEN UOC Nº 54/2.023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2023
"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA AYUDA SOCIAL"
ID Nº 437207

En la ciudad de Areguá, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes noviembre de dos mil veintitrés siendo las 17:00 horas, se reúnen las siguientes personas: ***Lic. Leticia Cáceres, directora de la UOC y Abg. Lilian Josefina Florentín, jefa del Departamento De Licitaciones,*** *a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la* ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2023 "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA AYUDA SOCIAL" ID Nº 437207***

1 – INTRODUCCIÓN

No. de PAC del presente llamado, es el Nº 437.207
CDP N° 89 de fecha 18/10/23: Gs. *100.000.000 (guaraníes, cien millones)*
El llamado fue ingresado el 18 de octubre de 2023, como Expediente N° 319427
Fecha tope de consultas: lunes 30 de octubre de 2023 hasta las 08:00 horas.
Consultas: no se realizaron consultas.
La fecha de apertura fue fijada para el ***jueves 02 de noviembre de 2023 a las 10:30 horas***
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas:

Invitados por la convocante para la convocatoria

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico
MARIO QUIROGA BAEZ	4247891-0	0981314903/0981 885333	marioquiroga.py@gmail.com
Mística Bogado	4851908-1	0971102051	mbogadorojas@gmail.com
MW INGENIERIA S.A.	80086183-3	021 3278207/0961 811089	mwingenieria@hotmail.com
ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	1513152-1	0983636430/0983636430	maara_servian@hotmail.com
SANSUY PLASTICOS	80003863-0	577133/0971 173400	sansuy@sansuy.com.py

2 - ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

Conforme los plazos establecidos el día ***j jueves 02 de noviembre de 2023 a las 10:30 horas****, se procedió a la* ***Apertura de Sobres, donde se recibieron 4 (cuatro) sobres, presentado por los siguientes oferentes:***

DATOS DE LA OFERTA

Abg. Lilian Florentín
Jefa
Dpto. Licitaciones - UOC
GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Cristian David González Encina	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 71.586.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 73.796.436 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 80.895.090 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
PIASTRA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 78.570.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
Cristian David González Encina	17	1769096	NO
IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)	8	1770690	NO
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	26	1770242	NO
PIASTRA S.A.	11	1764232	NO

2.1 Ofertas Tardías

No se registraron

2.2 Acta De Apertura

Abg. Lilian Florentin
Dpto. Licitaciones - UOC
GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL

Abg. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO CENTRAL

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	437207				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE BIENES PARA AYUDA SOCIAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Central - Uoc Central				
FECHA DE APERTURA	2-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UOC - GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Leticia Caceres				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4974732-0	Cristian David Gonzalez Encina	ventasdepaletas@gmail.com
2	80053062-4	IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)	mlevy.depa@gmail.com
3	80002756-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	emporio.ferre@gmail.com
4	80117355-8	PIASTRA S.A.	Piastrasa@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, la misma se ajusta a lo establecido en el Art. 54 de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Abg. Lilian Florentin
Dpto. Licitaciones - UOC
GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL

Lic. Leticia Caceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

Abg. Lilian Florentin
Dpto. Licitaciones - UOC
GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL

Lic. Leticia Caceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente constitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del Firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Cristian David Gonzalez Lacona	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 75.586.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 75.796.436 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 80.895.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
PIASTRA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 78.570.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Cristian David Gonzalez Lacona	17	1769696	NO
IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)	8	1770690	NO
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	26	1770242	NO
PIASTRA S.A.	11	1764212	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Lilian Florentin
Dpto. Licitaciones - UOC
GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

2.3 Observaciones en el Acto De Apertura De Sobre

No se realizaron observaciones

3- METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Artículo 63. Método De Evaluación – Decreto N° 2992/19

Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Abg. Lilian Florentin
Dpto. Licitaciones - UOC
GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente

3.1 Verificación De Documentos Del SIPE *- RESOLUCIÓN DE LA DNCP 1993/18 – POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DEL SIPE*

Artículo 25. Verificación. El funcionario encargado de sustanciar o evaluar el procedimiento en el cual se presente la Constancia del SIPE en sustitución de los documentos que figuran como activos, deberá verificar el contenido de la Constancia a través del Sistema y constatar que dichos documentos dan o no cumplimiento a los requerimientos para los cuales fueron invocados. A los efectos de los procesos de contratación, el informe de evaluación deberá mencionar expresamente el análisis de los documentos contenidos en la Constancia del SIPE.

3.2- Verificación De Los Documentos Sustanciales:

Se ha procedido a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Oferente	Formulario de ofertas debidamente firmado*	Garantía de mantenimiento de ofertas* (DDJJ)	Documento que acredita la representación*	Constancia de RUC*
Cristian David González Encina	Cumple	Cumple	Activo SIPE Cumple	Activo SIPE Cumple
IMUT SA	Cumple	Cumple	Activo SIPE Cumple	Activo SIPE Cumple
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Cumple	Cumple	Activo SIPE Cumple	Activo SIPE Cumple
PIASTRA S.A.	Cumple	Cumple	Activo SIPE Cumple	Activo SIPE Cumple

Conclusión: *todos los oferentes cumplen con la presentación de la documentación de carácter sustancial solicitadas en el PBC, pasando así a la siguiente etapa de evaluación*

3.3 - Verificación de documentos formales:

	Cristhian González LC PALET	IMUT SA	EMPORIO FERRETERIA	PIASTRA
SIPE	176096	1770690	1770242	1764232
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)		ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	FOLIO 10
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)				
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	FOLIO 16 CUMPLE	FOLIO 7	FOLIO 7-8	FOLIO 6
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	FOLIO 8 CUMPLE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	FOLIO 8
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	FOLIO 9 patente Caaguazú	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	
Documentos legales				
Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	ACTIVO SIPE			
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	SIPE			

Abg. Adrian Fiorentin
Jefe
Dpto. Licitaciones - UOC
GOBERNACION DPTO. CENTRAL

Cáceres
Secretaria U.O.C.
GOBERNACION DPTO. CENTRAL

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A			
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)		SIPE	SIPE	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.		SIPE	SIPE	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		SIPE	SIPE	SIPE
CAPACIDAD FINANCIERA				
Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRE GENERAL.	FOLIO 11 AL 15		VER SIPE	
Presentación del Formulario 501 año 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes IRE SIMPLE.-				
Presentación del Formulario 501 año 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes del IRP-RSP.-				
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 últimos meses.				
EXPERIENCIA: Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales y/o contratos con entidades públicas o privadas, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación dentro de los años 2020, 2021, 2022				
Copia de facturaciones y/o recepciones finales y/o contratos con entidades públicas o privadas que avalen la experiencia requerida		VERIFICAR SIPE	FOLIO 20 AL 26	
CAPACIDAD TÉCNICA				
1. Declaración jurada de poseer capacidad de trasporte y provisión de los bienes ofertados, en tiempo y forma	FOLIO 17 CUMPLE		FOLIO 19	
	Solicitar Documentos	Solicitar Documentos	CUMPLE	Solicitar Documentos

Abg. Adrian Florentin
Jefe de Licitaciones - DOC
GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL

Mónica Cáceres
Director D.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

Verificada la documentación presentada en la oferta, este comité de evaluación procedió a solicitar a los oferentes las DOCUMENTACIONES NO PRESENTADAS a fin de proseguir con la evaluación.

Observación: *las documentaciones* ***No Presentadas*** *por los oferentes se solicitarán a través del correo electrónico declarado en la oferta, la documentación presentada en respuesta a la solicitud será analizada de acuerdo a la metodología de la evaluación, y según corresponda en el orden de evaluación. Reporte de correos remitidos en ANEXOS*

4.- MARGEN DE PREFERENCIA - CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Verificado en el portal del VUE a través del siguiente enlace http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS se pudo constatar que las empresas oferentes NO CUENTAN con el CEPN por lo que el Margen de preferencia Nacional no es aplicable.

5.- MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Ruc	Razón Social	Distrito	Departamento	Precio Total De La Oferta	Aplicación Del 10 %	Precio De Oferta + 10 %	Orden De Oferta
4974732-0	Cristian David González Encina	Caaguazú	Caaguazú	71.586.000	7.158.600	78.744.600	3
80053062-4	IMUT SA	Luque	Central	73.796.436	0	73.796.436	1
80002756-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Asunción	Capital	80.895.090	8.089.509	88.984.599	4
80117355-8	PIASTRA S.A.	Villa Elisa	Central	78.570.000	0	78.570.000	2

CORRECCIONES ARITMÉTICAS

No se han registrado errores aritméticos:

6 – AGRUPACIÓN DE OFERTAS EN ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR LUEGO DE APLICAR LOS MÁRGENES DE PREFERENCIA

RUC	Razón Social	Distrito	Departamento	Precio Total De La Oferta	Aplicación Del 10 %	Precio De Oferta + 10 %	Orden De Oferta
80053062-4	IMUT SA	Luque	Central	73.796.436	0	73.796.436	1
80117355-8	PIASTRA S.A.	Villa Elisa	Central	78.570.000	0	78.570.000	2
4974732-0	Cristian David González Encina	Caaguazú	Caaguazú	71.586.000	7.158.600	78.744.600	3
80002756-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Asunción	Capital	80.895.090	8.089.509	88.984.599	4

7. - ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. *En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*
   Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
   El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Abg. Kilian Florentin
Dpto. Licitaciones - UOC
GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL

Lic. Lorena Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

ADQUISICION DE BIENES PARA AYUDA SOCIAL ID N° 437207																
			Referencial		IMUT			PIASTRA			LC PALETS			EMPORIO		
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Unitario	Total	Precio unitario	Precio total	% de variacion	Precio unitario	Precio total	% de variacion	Precio unitario	Precio total	% de variacion	Precio unitario	Precio total	% de variacion
1	Chapa de cinc ondulada	582	77.667	45.202.194	58.400	33.988.800	-25	70.000	40.740.000	-10	69.000	40.158.000	-11	70.090	40.792.380	-10
2	Madera Terciada de Eucalipto	582	50.667	29.488.194	38.369	22.330.758	-24	35.000	20.370.000	-31	39.000	22.698.000	-23	38.505	22.409.910	-24
3	Tirante de madera	582	40.000	23.280.000	30.029	17.476.878	-25	30.000	17.460.000	-25	15.000	8.730.000	-63	30.400	17.692.800	-24

Por medio de nota remitida al correo declarado en la oferta, fue solicitado el desglose de precios a los oferentes que se encuentran fuera del rango establecido por la normativa

Conclusión: analizado el desglose de precios presentado por los oferentes, este comité de evaluación considera que los mismos son de ejecución posible, por lo que el DESGLOSE presentado es aceptado

8. - METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

*Se procede a la revisión de las ofertas presentadas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente, si la misma **no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas**, se evalúa técnicamente a **la segunda oferta y así sucesivamente**.*

RUC	Razón Social	Distrito	Departamento	Precio Total De La Oferta	Aplicación Del 10 %	Precio De Oferta + 10 %	Orden De Oferta
80053062-4	IMUT SA	Luque	Central	73.796.436	0	73.796.436	1
80117355-8	PIASTRA S.A.	Villa Elisa	Central	78.570.000	0	78.570.000	2
4974732-0	Cristian David González Encina	Caaguazú	Caaguazú	71.586.000	7.158.600	78.744.600	3
80002756-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Asunción	Capital	80.895.090	8.089.509	88.984.599	4

*A continuación, se procede a la revisión de la oferta más baja, la presentada por el siguiente oferente: **IMUT S.A**. con **RUC N° 80053062-4***

8.1 capacidad Legal

RUC	Razón Social	Distrito	Departamento	N° Constancia	SINARH	Convocante	Inhabilitación
80053062-4	IMUT SA	Marcelo Levy	3208510	4976885	No registra datos	No registra datos	No registra datos
		Ricardo Levy	332756	4976886	No registra datos	No registra datos	No registra datos
		Edgar Gaona	3205761	4976887	No registra datos activos	No registra datos activos	No registra datos activos
		Sara Cabral	2858276	4976888	No registra datos	No registra datos	No registra datos

Abg. Lilian Florentin
Jefa
Dpto. Licitaciones - UOC
GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL

Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 4976885

4976885

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que MARCELO JACOBO LEVY BECZKO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3208510, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 4976886

4976886

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que RICARDO NATALIO FRED LEVY LEOPOLD, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 332756, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

Abg. Lilian Florentín
Jefa
Dpto. Licitaciones - UOC
GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 4976887

4976887

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que EDGAR AGUSTIN GAONA VERA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3205761, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto
3,205,761	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL	INSTRUCTOR	CONTRATADO	2,012	141
3,205,761	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL	INSTRUCTOR	CONTRATADO	2,012	141

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 4976888

4976888

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que SARA BEATRIZ CABRAL DE MALDONADO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2858276, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

8.2 VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL REQUERIDA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

	IMUT SA	*Documentos presentados*
SIPE	*1770690*	
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)		*No posee, La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta*

Abg. Brian Florentin
Dpto. Licitaciones - UOC
GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL

Dirección General
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

CAPACIDAD FINANCIERA		
Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRE GENERAL.		Presenta en tiempo y forma
Presentación del Formulario 501 año 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes IRE SIMPLE. -		
Presentación del Formulario 501 año 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes del IRP-RSP.-		
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 últimos meses.		
EXPERIENCIA: Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales y/o contratos con entidades públicas o privadas, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación dentro de los años 2020, 2021, 2022		
Copia de facturaciones y/o recepciones finales y/o contratos con entidades públicas o privadas que avalen la experiencia requerida	LOS VERIFICADOS EN EL SIPE NO GUARDAN RELACIÓN CON LOS BIENES OFERTADOS.	NO CUMPLE CON EL PORCENTAJE REQUERIDO ANEXO
CAPACIDAD TÉCNICA		
1. Declaración jurada de poseer capacidad de trasporte y provisión de los bienes ofertados, en tiempo y forma		Presenta en tiempo y forma

CONCLUSIÓN: El oferente IMUT SA, NO CUMPLE con los criterios de calificación establecidos para evaluar la **EXPERIENCIA en los bienes ofertados**, en consecuencia, **su oferta es descalificada.**

9 VERIFICACIÓN SEGUNDA OFERTA MAS BAJA

En vista a que la primera oferta más baja fue descalificada, se procede a la revisión de la oferta más baja, la presentada por el siguiente oferente: **PIASTRA S.A.** con **RUC N° 80117355-8**

RUC	Razón Social	Distrito	Departamento	Precio Total De La Oferta	Aplicación Del 10 %	Precio De Oferta + 10 %	Orden De Oferta
80053062-4	IMUT SA	Luque	Central	73.796.436	0	73.796.436	1
80117355-8	PIASTRA S.A.	Villa Elisa	Central	78.570.000	0	78.570.000	2
4974732-0	Cristian David González Encina	Caaguazú	Caaguazú	71.586.000	7.158.600	78.744.600	3
80002756-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Asunción	Capital	80.895.090	8.089.509	88.984.599	4

9.1 capacidad Legal

RUC	Razón Social	Distrito	Departamento	N° Constancia	SINARH	Convocante	Inhabilitación
80117355-8	PIASTRA S.A.	Julio Gallardo	3420506	4976894	No registra datos	No registra datos	No registra datos

Abg. Lilian Florentin
Dpto. Licitaciones - UOC
GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL

Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 4976894

4976894

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que JULIO CESAR GALLARDO MEAURIO ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3420506, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

CRITERIO DE EVALUACIÓN	*PIASTRA*	
SIPE	*1764232*	
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)		*No posee, La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta*
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)		*Patente Comercial 2 do semestre. Presenta en tiempo y forma*
CAPACIDAD FINANCIERA		
Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRE GENERAL. Presentación del Formulario 501 año 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes IRE SIMPLE.-		*Presenta en tiempo y forma*
***EXPERIENCIA:** Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales y/o contratos con entidades públicas o privadas, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación dentro de los años 2020, 2021, 2022*		
Copia de facturaciones y/o recepciones finales y/o contratos con entidades públicas o privadas que avalen la experiencia requerida		*Presenta en tiempo y forma ANEXO*
CAPACIDAD TÉCNICA		
1. Declaración jurada de poseer capacidad de trasporte y provisión de los bienes ofertados, en tiempo y forma		*Presenta en tiempo y forma CUMPLE*
El oferente cumple con la presentación de las documentaciones formales requeridos en las bases concursales pbc/carta de invitación		

14.- RESUMEN DE EVALUACIÓN

PIASTRA S.A.

Lic. Estela Flores
Directora U.O.C
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

Abg. Ethan Florentin
Dpto. Licitaciones - UOC
GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL

Capacidad legal	***CUMPLE***
Capacidad financiera	***CUMPLE***
Experiencia	***CUMPLE***
Capacidad técnica	***CUMPLE***
CUMPLE	

*El oferente **PIASTRA S.A.** con **RUC N° 80117355-8** **CUMPLE** con los requisitos y criterios de evaluación establecidos en las bases concursales que rigen el llamado, por lo que su oferta califica en el presente procedimiento.*

15.- RESUMEN DE ADJUDICACIÓN

*POR TANTO, conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en la Carta De Invitación, y amparados en el Art. 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, considerando también que ; que las cantidades adjudicadas no superan el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) y que la empresa adjudicada cumple con los CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN establecidos en el DECRETO Nº 2992/19 ".... Artículo 65. Criterio de adjudicación Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. c. Presente el precio evaluado como el más bajo...", esta dependencia **RECOMIENDA** a la **MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL**, adjudicar al oferente **PIASTRA S.A.** con **RUC N° 80117355-8** conforme el detalle expuesto más abajo, salvo mejor parecer.*

Artículo 1° ADJUDICAR** el llamado a **Contratación Directa N° 12/2023 "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA AYUDA SOCIAL" ID Nº 437207**, a la firma **PIASTRA S.A. con RUC N° 80117355-8**, por un **monto de Gs. Gs. 78.570.000 (guaraníes, setenta y ocho millones, quinientos setenta)

*No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el **Acto De Evaluación**, suscribiendo la presente acta los evaluadores, previa lectura y ratificación.*

Es nuestro dictamen

Abg. Lilian Florenu
Jefa
Dpto. Licitaciones - UOC
GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL

Lic. [illegible]
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

ANEXOS

IMUT SA		
DOCUMENTO	ÍTEM OFERTADO	VALOR
CONTRATO ID 408282	ítem 10 chapa metálica de zinc	9.995.000
CONSTANCIA PROVISIÓN SATISFACTORIA	chapa tipo zinc	12.000.000
PROVISIÓN SATISFACTORIA, OFFICE SERVER	Verificada la documentación presentada **CONSTANCIA DE OFFICE SERVER**, no fue posible obtener información que confirme su veracidad, debido a que el número telefónico de la empresa corresponde a la empresa **NOBEL**, como tampoco fue posible acceder a la página WEB que figura en la constancia.	-
		21.995.000
MONTO DE LA OFERTA	**50% DE LA OFERTA**	
73.796.436	**36.898.218**	**NO CUBRE/NO CUMPLE**

www.officeserverpy.com

r archivo |... Ministerio de Hacie... C.ORIGEN

officeserverpy.com

ar archivo |... Ministerio de Hacie... C.ORIGEN VUE Portal SFP IPS CONSTANCIA Bienvenido | MARA...

No se puede acceder a este sitio

Revisa que no haya errores de ortografía en www.officeserverpy.com.

Si no hay errores, prueba ejecutar el diagnóstico de red de Windows.

DNS_PROBE_FINISHED_NXDOMAIN

Volver a cargar